

INFLACIÓN

Inflación de 0.17 por ciento en la primera quincena de febrero de 2009.

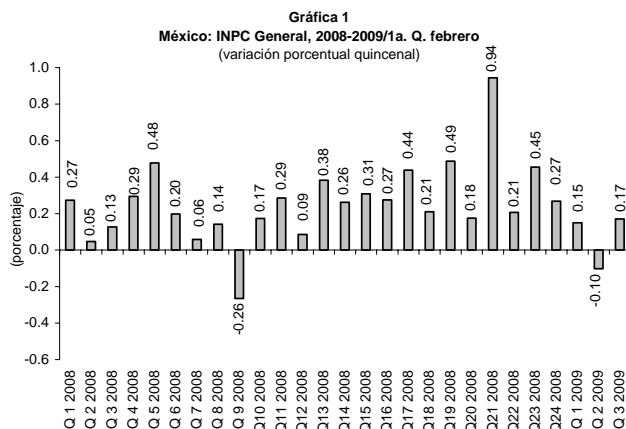
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de febrero de 2009, en el que destaca:

INPC general quincenal: Registró una variación de 0.17 por ciento, cifra mayor en 0.04 puntos porcentuales a la inflación observada de 0.13 por ciento en la misma quincena de 2008 (ver gráfica 1).

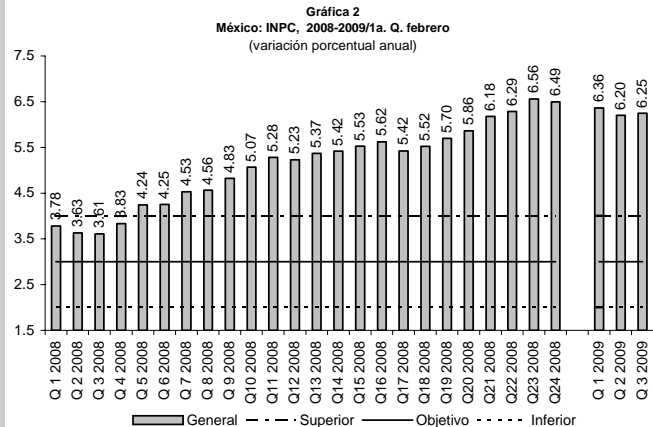
Inflación general anual: La variación anual fue de 6.25 por ciento, 3.25 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2009 y en 2.64 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2008 (ver gráfica 2).

Inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de febrero, fue de 0.22 por ciento, casi la mitad de la inflación acumulada de 0.45 por ciento en igual periodo de 2008 (ver gráfica 3).

Encuesta de Reuters a los analistas del mercado: El nivel de la inflación general quincenal observada de 0.17 por ciento fue igual a la inflación que espera-



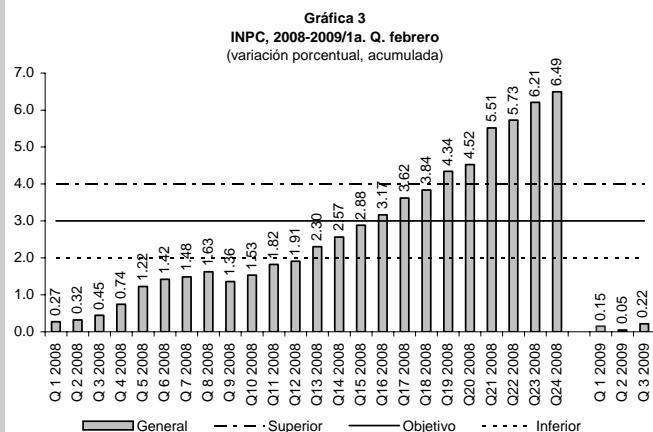
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

ban los analistas del mercado.

Inflación subyacente. Este indicador mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.29 por ciento, cifra mayor en 0.05 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2008; su variación anual en la primera quincena de febrero de 2009 fue de 5.81 por ciento y la acumulada de 0.71 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Gasolina de bajo octanaje, vivienda propia, plátano, detergente, pollo en piezas, derechos por el suministro de agua, frijol y gas doméstico.

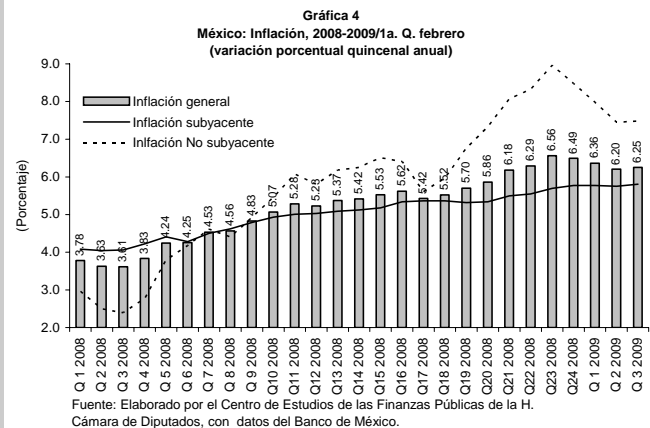
A la baja: Electricidad, jitomate, calabacita, tomate verde, transporte aéreo, cebolla, chile poblano y manzana.

Comentarios: La inflación general muestra una tendencia oscilante y, en la primera quincena de febrero de 2009, observó un repunte, resultado del alza en el precio de algunos productos que integran el subíndice de las mercancías, en particular los detergentes; así como por el genérico de la vivienda propia cuya incidencia sobre la inflación general fue de 0.13 y 0.05 puntos porcentuales, respectivamente. El nivel de la inflación no fue mayor debido a la baja en el precio de las frutas y verduras, cuyo precio es muy volátil; su contribución sobre la inflación fue negativa de 0.11 puntos porcentuales. La inflación general anual se ubicó al margen del intervalo previsto por el Banxico de 5.75-6.25 por ciento para el primer trimestre de 2009.

El pasado 20 de febrero de 2009, la Junta de Gobierno del Banco de México redujo su tasa de interés objetivo -Tasa de Interés Interbancaria a un día- en 0.25 puntos porcentuales y ubicó su nivel en 7.50 por ciento; el Banco Central indicó que los componentes del balance de riesgos se han deteriorado, más en lo que se refiere a la actividad económica que en lo tocante a la inflación. Señaló que el punto de inflexión fue el mes de diciembre de 2008 y que, a partir de enero de 2009, se ha observado una tendencia decreciente; sin embargo, indica que la fuerte turbulencia financiera observada recientemente representa un riesgo para el comportamiento de la trayectoria

prevista de la inflación, aún considerando la mayor contracción de la demanda y la reducción en los precios de las materias primas. En este contexto, el tipo de cambio del peso frente al dólar continúa mostrando una tendencia al alza, mientras que al 31 de diciembre de 2008 su precio de cierre de venta fue de 13.82 pesos por dólar, al 24 de febrero fue de 14.84 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 1.02 pesos por dólar ó 7.38 por ciento.

La acción emprendida por el Banco de México de reducir la tasa de interés objetivo en 0.25 puntos porcentuales fue menor a la prevista por los analistas del mercado que esperaban una reducción de 0.50 puntos porcentuales; sin embargo, el Banco de México señaló que en la medida que los mercados financieros presenten mayor estabilidad y se reduzca el riesgo de incumplimiento de la trayectoria prevista para la inflación, la Junta de Gobierno tomará las acciones conducentes en materia de política monetaria, por lo que continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos para alcanzar la meta de 3.00 por ciento al final del 2010.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Mario Alberto Salazar Madera

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Martín Ruiz Cabrera

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas